

IV. Administración Local

Número 17544

LORCA

EDICTO

Por medio del presente, se hace saber:

Que mediante resolución de la Comisión de Gobierno Municipal del día 25 de noviembre de 1996 se aprobaron los pliegos de condiciones económico administrativas para la adjudicación mediante concurso por procedimiento abierto del contrato de trabajos específicos y concretos, no habituales, para la "Planificación, desarrollo e instalación de un Centro de Interpretación del Medio Humano y la Naturaleza en pedanía de Zarcilla de Ramos", a tal efecto, conforme al artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril y se exponen al público tales pliegos de condiciones por término de 4 días a efectos de reclamaciones.

Asimismo, y de conformidad y efectos establecidos en el artículo 122.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se hace público el siguiente anuncio de licitación:

1.º—Entidad adjudicadora:

- A) Organismo: Ayuntamiento de Lorca.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- C) Número de expediente: 130/96.

2.º—Objeto del contrato:

A) Descripción: Contrato de trabajos específicos y concretos, no habituales, para la "Planificación, desarrollo e instalación de un Centro de Interpretación del Medio Humano y la Naturaleza en pedanía de Zarcilla de Ramos".

- B) Fianza provisional: 2% del precio base.
- Fianza definitiva: 4% del precio base.

3.º—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: Urgente.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Adjudicación: Concurso.

4.º—Presupuesto base de licitación:

El precio máximo, I.V.A. incluido, asciende a 4.600.000 pesetas.

5.º—Obtención de documentación e información:

- A) Entidad: Ayuntamiento de Lorca, Servicio de Contratación.
- B) Domicilio: Plaza de Abastos, s/n.
- C) Teléfono: 40 70 00.
- D) Fecha límite de información: Día anterior al último de presentación de ofertas.

6.º—Presentación de ofertas:

A) Plazo: Durante los 13 días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 14 horas del último día; ampliándose al siguiente día hábil en caso de que coincida en sábado o festivo.

B) Documentación a presentar: Sobre número 1 (oferta económica) conforme al modelo que se recoge en la cláusula 7.ª; sobre número 2, documentación administrativa, recogida en las cláusulas 6.ª y 8.ª

C) Lugar de presentación: Servicio de Contratación de este Excelentísimo Ayuntamiento.

7.º—Apertura de ofertas económicas:

En las dependencias de la Concejalía de Contratación, conforme al siguiente detalle:

A) Documentación administrativa: 12 horas del día hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación.

B) Oferta económica: 12 horas de los 5 días siguientes al señalado anteriormente.

8.º—Gastos de publicidad:

El importe de este anuncio será a cargo de la empresa adjudicataria.

Lo que se hace público para general conocimiento en Lorca, a 27 de noviembre de 1996.—El Teniente de Alcalde Delegado de Contratación, Francisco Fernández Lidón.

Número 17543

MURCIA

Gerencia de Urbanismo

ANUNCIO

Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización del Polígono 4.5 del Plan Parcial Ciudad Residencial número 3 de Murcia (expediente 1970GC95)

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 del pasado mes de octubre, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización del Polígono 2.º del Plan Parcial Ciudad Residencial número 3 de Murcia, presentado por la Junta de Compensación del citado Polígono.

Contra el mencionado acuerdo se podrá formular recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar del siguiente día al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Administración.

Murcia, 6 de noviembre de 1996.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.